PREMIO
Raquel Berman a la resiliencia femenina
FRENTE A LA ADVERSIDAD

CONVOCATORIA

La Fundación Doctora Raquel Berman, la Asociación Mexicana para la Práctica, Investigación y Enseñanza del Psicoanálisis A.C. (AMPIEP) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) convocan a mujeres jóvenes y adultas de 15 años y más, mexicanas por nacimiento o naturalización, a relatar cómo ante circunstancias adversas y estresantes emprendieron un proceso de transformación, convirtiendo el daño sufrido en fortalezas, en beneficio propio y de su entorno social.

OBJETIVO

Reconocer a las mujeres que lograron superar adversidades y salieron fortalecidas al haber reaccionado de una manera constructiva y positiva, superando el desaliento y la espera pasiva de soluciones.

Las mujeres participantes deberán cumplir con las siguientes:

BASES

I. Formato

Las concursantes podrán relatar su historia de resiliencia, en alguno de los dos formatos:

a. Escrito
b. Video

No es posible relatar su historia en ambos formatos, es necesario elegir uno.

El formato elegido no afectará la evaluación del Jurado.

II. Requisitos de participación

1. Cada concursante podrá inscribir un solo relato.
2. El escrito y video deberá ser en idioma español.
3. El escrito y video debe ser original e inédito, es decir, no haber sido publicado o proyectado con anterioridad.
4. El escrito y video no debe haber sido premiado en otros concursos o estar participando simultáneamente en otro concurso.
5. No podrán participar escritos y videos cuya autoría sea del personal de alguna de las instituciones convocantes.

III. Documentación necesaria

Para el registro de los escritos y videos, éstos deberán enviarse acompañados de la siguiente información en formato PDF:

1. Ficha de registro firmada con los datos generales y de contacto de la concursante, que podrá descargarse en la página electrónica del Instituto Nacional de las Mujeres www.gob.mx/inmujeres/
2. Identificación oficial con fotografía (credencial para votar, pasaporte, carta de naturalización).
3. Acta de nacimiento.
4. En caso de que la concursante haya recibido apoyo por parte de alguna(s) persona(s) para la edición o filmación del escrito o video, es necesario indicarlo en la Ficha de Registro. Asimismo, de ser el caso, deberá enviar una carta dirigida al Instituto Nacional de las Mujeres en donde conste la autorización de esa(s) persona(s) para la postulación del escrito o video a este Premio. Cabe destacar que la única persona que puede postular su relato es la protagonista del mismo, y no la(s) persona(s) que hayan participado en la edición o filmación.

IV. Contenido de los escritos o videos

Las concursantes deberán relatar su experiencia, dando respuesta a lo siguiente:

a. ¿Cuál fue la situación, evento o circunstancia adversa a la que se enfrentó, y cómo afectó su vida? Describir la adversidad enfrentada, que pudo haber sido un evento, un trauma, una amenaza o una imposición, discriminación, una enfermedad o una catástrofe natural, las cuales pueden ser de índole personal, familiar, laboral, social y/o política.
b. ¿Qué actitud tomó para enfrentar la adversidad, superarla y salir fortalecida?
c. ¿Qué acciones emprendió para enfrentar la adversidad, superarla y salir fortalecida?
d. ¿Hubo algún familiar (es), amigas (os), maestras (os), mentoras (es), orientadoras(es) o alguna persona o grupo de personas que fueran clave para que usted lograra la transformación positiva de la adversidad? es decir, ¿hubo personas que jugaran un papel relevante como apoyo o sostén, que ayudaran a fortalecer su autoestima, su autonomía, su capacidad reflexiva, su capacidad de liderazgo, su creatividad para resolver problemas y con ello generar cambios?, ¿quién o quiénes?

   De ser así, describa acciones, mensajes y ejemplos concretos de la persona más significativa o que más contribuyó en esta experiencia.
e. ¿Su experiencia influyó de manera positiva, directa o indirectamente, a otras personas o a su comunidad?, ¿en quién o quiénes influyó? y ¿de qué forma?
f. A partir de su experiencia, ¿qué recomendaría hacer a otras mujeres que estén pasando por una situación similar a la suya, para salir adelante con éxito?

En el caso de los escritos:

a. La extensión máxima será de 10 cuartillas tamaño carta, numeradas, con letra Arial en 11 puntos, interlineado de 1.5, márgenes superior e inferior de 2.5 cm. e izquierdo y derecho de 3 cm. y que no exceda de las 4,500 palabras.
b. Incluir en el encabezado del documento el nombre completo de la participante.
c. El escrito deberá ser enviado en formato electrónico Word.

En el caso de los videos:

a. Se podrá utilizar cualquier tipo de aparato para grabar el video: celular, tableta, cámara, webcam, etc.
b. El video deberá tener una duración mínima de cinco minutos y máxima de diez minutos.
c. Al inicio del video, la concursante debe mencionar su nombre completo.
d. Subir el video a YouTube como “No listado” y enviar la liga electrónica.
e. En el caso de que se utilice alguna melodía o canción sujeta a derechos de autor, se debe enviar la respectiva autorización para el uso de dicha obra musical.

V. Recepción de escritos y videos

Los escritos y videos (liga electrónica), así como la documentación requerida en esta convocatoria, serán recibidos desde el inicio de la publicación de la presente Convocatoria hasta las 24 horas del día viernes 22 de abril de 2016 (tiempo del Centro de México), en el correo electrónico premioraquelberman@inmujeres.gob.mx

Las concursantes que cumplan las bases de esta convocatoria recibirán en el mismo correo electrónico utilizado para enviar su información, una confirmación de recepción y registro en un periodo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la recepción de su expediente. En el caso de faltantes o de la necesidad de aclarar datos, se enviará un comunicado por este mismo conducto, y se darán 5 días hábiles para su actualización o corrección.

Los escritos y videos recibidos fuera de este periodo no serán considerados para el Premio.

VI. Jurado dictaminador

Los escritos y videos serán evaluados por un Jurado integrado por expertas y expertos de las tres instituciones convocantes, así como por expertas y expertos invitados.

VII. Condiciones del Premio y difusión de resultados

1. Las decisiones del Jurado serán definitivas e inapelables.
2. El Jurado podrá declarar desierta la convocatoria en caso de que ninguno de los materiales recibidos cumpla con los criterios establecidos en la misma.
3. Los resultados se darán a conocer en el mes de junio de 2016 en la página electrónica www.gob.mx/inmujeres
4. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el propio Jurado.
5. Las instituciones convocantes podrán difundir el contenido de los escritos o videos ganadores, por los medios que considere pertinentes, siempre con el debido reconocimiento de la autoría, y la autorización manifiesta por la concursante en la Ficha de registro.
6. Al inscribir los escritos y videos, las participantes aceptan íntegramente estas bases, así como las decisiones que emanen del Jurado.

VIII. Premio

Se premiará a los tres primeros lugares seleccionados por el Jurado, en cualquiera de los formatos aceptados en la convocatoria.

Las participantes ganadoras de los dos primeros lugares se harán acreedoras a un estímulo económico y un reconocimiento escrito, y el tercer lugar a un reconocimiento escrito; de la siguiente manera:

Primer lugar: $25,000.00 (Veinticinco mil pesos, 00/100 M.N.) y un reconocimiento escrito.

Segundo lugar: $15,000.00 (Quince mil pesos, 00/100 M.N.) y reconocimiento escrito.

Tercer lugar: Reconocimiento escrito.

La fecha y el lugar de la premiación serán comunicados a las ganadoras. Para este efecto, el INMUJERES apoyará a las ganadoras que residen fuera de la Ciudad de México, pero dentro de la República Mexicana, con los gastos que deriven de su transportación y hospedaje.

IX. Atención a dudas

Mayores informes en el teléfono: 01 (55) 5322 6030 extensiones 2308 y 2207, o bien escribir al correo electrónico premioraquelberman@inmujeres.gob.mx

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

ASOCIACIÓN MEXICANA PARA LA PRÁCTICA, INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA DEL PSICOANÁLISIS A.C.
ampiep

Fundación Raquel Berman